



15 de septiembre de 2017

Estimado cooperativista:

¡Saludos! Debido a la recesión económica que continúa afectando nuestro País en los últimos años nos vemos en la obligación nuevamente de evaluar las tasas de interés pagadas sobre las cuentas de ahorro.

Esta determinación la realizamos cumpliendo con nuestra responsabilidad fiduciaria y aspirando a seguir ofreciendo el servicio de excelencia y calidad que siempre nos ha caracterizado.

Por las razones antes expuestas deseamos informarles que a partir del **15 de octubre de 2017** la cuenta de ahorro de **Socios**, comenzarán a pagar una tasa de interés de uno por ciento **(1.00%) anual**, pagadero **trimestralmente**, con una tasa de rendimiento **anual de 1.01% (APY)**.

Esperamos que el crecimiento económico mejore, para tan pronto sea posible restablecer las tasas ajustadas.

Agradecemos el respaldo que siempre nos han brindado.

Cordialmente,

Danilo Rosado Guillet
Presidente Ejecutivo